

TARRAGONA

Los propietarios presentarán en un mes el nuevo plan de la Budellera

El Ayuntamiento da una prórroga a los dueños, que en principio debían entrar el documento reformado el pasado mes de junio, pero que al final lo harán tres meses después de lo previsto

Octavi Saumell

Hace 5 días - 09:39 hs

Diari
DE TARRAGONA

Whatsapp

Facebook

Twitter

Email

Link



Imagen de los terrenos que, en el futuro, serán un nuevo barrio de la zona de Llevant. Foto: Pere Ferré



La Junta de Compensación de la Budellera, formada por 172 dueños de terrenos de ese plan parcial, trabaja para presentar antes del próximo 7 de septiembre el nuevo proyecto para urbanizar la zona que unirá mediante trama urbana la Vall de l'Arrabassada con Cala Romana y Boscos de Tarragona. Según ha podido saber el Diari, el plazo para presentar enmiendas al proyecto finalizaba el pasado 26 de junio, pero los propietarios solicitaron una prórroga que les ha sido concedida. Este plazo adicional es de un mes y medio, pero a este calendario debe sumarse el hecho de que el mes de agosto es administrativamente inhábil, por lo que ahora la junta de compensación tiene de margen hasta el 7 de septiembre para entrar a registro los cambios realizados en el proyecto inicial a instancias del propio Ayuntamiento y de la Generalitat de Catalunya.

La portavoz del equipo de gobierno municipal, Begoña Floria (PSC), evita valorar la prórroga concedida a los dueños de los terrenos, ya que «se trata de una tema que está legalmente reglado y no se debe a ninguna decisión política».

Mejorar la movilidad

La tramitación del plan parcial de la Budellera, que es el de mayor dimensiones previsto en el nuevo Pla d'Ordenació Urbanística Municipal (POUM), con unas 4.000 viviendas para un nuevo barrio de 10.000 habitantes, generó una gran polémica meses atrás entre los vecinos de la zona, entidades y los partidos de la oposición, que presentaron un total de 37 alegaciones al plan. De hecho, el pasado mes de enero la Comissió Territorial d'Urbanisme del Govern también obligó a realizar cambios en el proyecto aprobado hace un año.

El gobierno local justifica la prórroga en que 'es un tema reglado y no una decisión política'

El pasado mes de marzo, el Consistorio comunicó a los propietarios que debían incorporar el 80% de las enmiendas presentadas. Entre las consideraciones que el Consistorio exige a los propietarios está el hecho de que la ejecución del plan parcial se lleve a cabo por fases, tal y como también piden los técnicos de la Generalitat, una circunstancia que fuentes de los propietarios consideran que, como máximo, podría hacerse en dos fases para que el plan pueda ser viable.

Otra de las cuestiones a cambiar es la movilidad. Las asociaciones de vecinos de la Vall de l'Arrabassada y Cala Romana han presentado propuestas para evitar que se colapsen sus barrios, una posibilidad que es aceptada por el Consistorio. También se pide a los propietarios que mejoren el enlace con la autovía A7 y que desaparezca el parking previsto en la Platja Llarga para 500 vehículos. Ese terreno será considerado como zona verde.

Vecinos y entidades presentaron 37 alegaciones al primer plan. Se ha aceptado el 80%

Otro de los cambios que se introducen es que la ejecución del Pla de Millora Urbana del Gimnàstic se avanza al primer sexenio del POUM (antes de 2019) para que mejore su conexión con la Budellera, cuya urbanización también está prevista para los seis primeros años de ejecución del Plan General. También se indica que las zonas verdes queden integradas en todo el barrio y que las alturas de los edificios «no sean pantallas visuales».

Asimismo, el concejal de Urbanisme, Josep Maria Milà (PSC), no participará de ninguna votación sobre el proyecto, ya que trabajó en el pasado con la Junta de Compensació. También se ampliará el periodo de alegaciones (cuando se presente el nuevo plan) y se construirá una nueva maqueta sobre el proyecto.